SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	6
Contrato No:	202501591 y Adición y prórroga No1

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MILENA PATRICIA AVILA BARRIOS		
Identificación:	32.837.512		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS DENTRO DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DESARROLADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será por (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución prorróguese la cláusula CUARTA – PLAZO, por el termino de hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir la terminación del plazo inicial de ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500928 202502328	Fecha de C.D.P.	2025/ 03 / 11 2025/ 10 / 09
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202503033	Fecha del R.P.	2025/ 05 / 02
Valor del Contrato	Contrato Inicial: $ 19.200.000 Adición 1: $ 6.300.000 Adición 2: $ Adición 3: $ Total: $ 25.500.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2025/ 05 / 02	2025/ 12 / 31		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
32.837.512	27-10-2025	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE	6.300.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		

CONTABILIDAD33-02460998132644-2056597-004090265-A
EGOMEZ-02460998144756-2056597-004090659-A
MMENDOZA-02460998155330-2056597-004091033-A

			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$19.200.000
Adición No. 1		$ 6.300.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 25.500.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 19.200.000
Valor por ejecutar		$ 6.300.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 3.200.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		6

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 02 DE OCTUBRE AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Participar en las jornadas de inducción y reinducción, programadas por el Programa.	2025-10-28 Estrategia Pos Consumos De Medicamentos realizada en Salud Publica.
Brindar apoyo en la ejecución de vacunación antirrábica en perros y gatos, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado, con un promedio mensual de 400 animales vacunados.	Actividad no programada.
Brindar apoyo en el cumplimiento de las normas PAI en materia del biológico antirrábico de uso en perros y gatos. (Tomo 8 del Manual PAI: toma y registro diario de temperatura diariamente, dos veces al día; diligenciamiento de kardex diariamente; diligenciamiento de actas de disposición final de residuos hospitalarios y similares diariamente, limpieza de neveras semanal, limpieza de termos diariamente, entre otras)	Actividad no programada.
Brindar apoyo en la elaboración, revisión y consolidación diaria de inventarios y kardex de los biológicos, insumos y equipos	Actividad no programada.

CONTABILIDAD33-02460998132644-2056597-004090265-A
EGOMEZ-02460998144756-2056597-004090659-A
MMENDOZA-02460998155330-2056597-004091033-A

del Programa ETV y Zoonosis.	
Brindar apoyo en la ejecución de actividades de educación dirigida a la comunidad general, educativa, líderes comunitarios, entre otros, en los factores de riesgo para la prevención de las Zoonosis y las ETV priorizadas y Tenencia responsable de animales de compañía, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado, con un promedio mensual de 400 viviendas visitadas, cuando no se realice vacunación.	**Baranoa:** DENGUE **1.Microterritorio Oasis**. Viviendas visitadas:89 (segunda visita). **2.Microterritorio Siete de Octubre**. Viviendas visitadas:30 (segunda visita). **3.Microterritorio San José II**. Viviendas visitadas:24 (segunda visita). **4.Microterritorio Santa Elena**. Viviendas visitadas:34 (segunda visita). **5.Microterritorio Once de Noviembre**. Viviendas visitadas:31 (segunda visita). **6.Microterritorio Once De Mayo**. Viviendas visitadas:101 (segunda visita). **7.Microterritorio Villa Clara**. Viviendas visitadas:89 (segunda visita). **8. Microterritorio San José I**. Viviendas visitadas:62 (segunda visita). **9. Microterritorio Caldas**. Viviendas visitadas:36 (segunda visita). **Entorno comunitario Inspeccionados:** 1 **1.Cementerio municipal de Campeche**-Positivo. Inspección en Entornos especiales. RECOLECCION DE INSERVIBLES: 1 **1.Cementerio de Campeche** **Remanzo De Paz** BLOQUEO :3 1. Paciente Gerard De La Cruz Buendía **Microterritorio Santa Elena**. 2. Paciente Isaías Verenzuela Arteta **Microterritorio Once De Noviembre**. 3. Paciente Jorge Iván Mercado Cierra **Microterritorio San José I**.
Brindar apoyo en la ejecución de acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control del Programa, en otros municipios, en atención a brotes, epidemias, emergencias y demás situaciones epidemiológicas que lo requieran, , de acuerdo con la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado, con un promedio mensual de 400 animales vacunados.	Actividad no programada.
Brindar apoyo en la ejecución de intervención química realizada para el control de la Leptospirosis.	
Brindar apoyo en la atención integral de peticiones, quejas y reclamos inherentes al Programa ETV y Zoonosis	Actividad no programada.
Realizar el diligenciamiento completo, con letra legible y sin enmendaduras de las planillas, formatos y actas que soportan la ejecución de las actividades del Programa ETV y Zoonosis o la metodología o del medio a través del cual se recolecte la	Baranoa: 20 planillas diligenciadas a diarias por medio del link, 0 devoluciones) y entregadas al Líder de campo asignado. distribuidas de la siguiente manera:

CONTABILIDAD33-02460998132644-2056597-004090265-A
EGOMEZ-02460998144756-2056597-004090659-A
MMENDOZA-02460998155330-2056597-004091033-A

Realizar el diligenciamiento completo, con letra legible y sin enmendaduras de las planillas, formatos y actas que soportan la ejecución de las actividades del Programa ETV y Zoonosis o la metodología o del medio a través del cual se recolecte la información según las indicaciones del Programa.	Baranoa: 20 planillas diligenciadas a diarias por medio del link, 0 devoluciones) y entregadas al Líder de campo asignado. distribuidas de la siguiente manera: Casa a casa: 19 Entornos especiales:1.
Brindar apoyo en la organización del archivo físico del Programa ETV y Zoonosis, según los lineamientos de gestión documental de la Gobernación.	Actividad no programada.
Participar en las reuniones quincenales convocadas por el Profesional contratista de apoyo de su municipio asignado o por el Programa ETV y Zoonosis.	Actividad no programada.
Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	**Baranoa:** 1.Entrega de Tanques-Estrategia Combi. Microterritorio Once de mayo Numero entregados 1 unidad 2.Movilización DIA D **Barranquilla:** 1.Participación el Primer SIMPOSIO ETV-ZOONOSIS
Realizar informe mensual de actividades	Se realizó informe de mensual de las actividades realizadas.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9486277310	2025/05/22	$440,500
2	9487431927	2025/06/13	$440.500
3	9488914138	2025/07/14	$440.500
4	9489114438	2025/08/19	$440.500
5	9490529137	2025/09/19	$440.500
6	9493218395	2025/10/14	$440.500
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$2.643.000**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 12 días del mes de noviembre de 2025.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.834.196 de Baranoa
SP 2028 800

Helena P. Avila Barros

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 32.837.512 de Baranoa

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Eliana Cárcamo / Contratista Supervisor de campo Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
Reviso	Miguel Borrero / Contratista Apoyo Administrativo Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
	Nelly Eliana Bolaño Bolaño / Referente Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
Aprobó:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo-SP2028713	Subsecretaría de Salud Pública

CONTABILIDAD33-02460998132644-2056597-004090265-A
EGOMEZ-02460998144756-2056597-004090659-A
MMENDOZA-02460998155330-2056597-004091033-A

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

CERTIFICACIÓN

Yo, **HERNAN ENRIQUE ARGOTE BERDUGO,** identificado con cédula de ciudadanía No 72.213.788 de Barranquilla, como profesional de apoyo al Programa Departamental de ETV y Zoonosis, de la Subsecretaría de Salud Pública del departamento del Atlántico, certifico que el contratista, **MILENA PATRICIA AVILA BARRIOS,** identificada con cedula de ciudadanía N° CC 32.837.512; reporto la ejecución de las actividades suscritas en el contrato N° 202501591 y Adición y prórroga No1; de fecha 02 de mayo de 2025, en el periodo comprendido del 02 de octubre al 01 de noviembre de 2025.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Participar en las jornadas de inducción y reinducción, programadas por el Programa.	2025-10-28 Estrategia POSCONS de Medicamentos realizada en Salud Publica.
Brindar apoyo en la ejecución de vacunación antirrábica en perros y gatos, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado, con un promedio mensual de 400 animales vacunados.	Actividad no programada.
Brindar apoyo en el cumplimiento de las normas PAI en materia del biológico antirrábico de uso en perros y gatos.(Tomo 8 del Manual PAI: toma y registro diario de temperatura diariamente, dos veces al día; diligenciamiento de kardex diariamente; diligenciamiento de actas de disposición final de residuos hospitalarios y similares diariamente, limpieza de neveras semanal, limpieza de termos diariamente, entre otras)	Actividad no programada.
Brindar apoyo en la elaboración, revisión y consolidación diaria de inventarios y kardex de los biológicos, insumos y equipos del Programa ETV y Zoonosis.	Actividad no programada.
Brindar apoyo en la ejecución de actividades de educación dirigida a la comunidad general, educativa, líderes comunitarios, entre otros, en los factores de riesgo para la prevención de las Zoonosis y las ETV priorizadas y Tenencia responsable de animales de compañía, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado, con un promedio mensual de 400 viviendas visitadas, cuando no se realice vacunación.	**Baranoa:** DENGUE **1.Microterritorio Oasis**. Viviendas visitadas:89 (segunda visita). **2.Microterritorio Siete de Octubre**. Viviendas visitadas:30 (segunda visita). **3.Microterritorio San José II**. Viviendas visitadas:24 (segunda visita). **4.Microterritorio Santa Elena**.

CONTABILIDAD33-02460998132644-2056597-004090265-A
EGOMEZ-02460998144756-2056597-004090659-A
MMENDOZA-02460998155330-2056597-004091033-A

	Viviendas visitadas:34 (segunda visita). **5.Microterritorio Once de Noviembre**. Viviendas visitadas:31 (segunda visita). **6.Microterritorio Once De Mayo**. Viviendas visitadas:101 (segunda visita). **7.Microterritorio Villa Clara**. Viviendas visitadas:89 (segunda visita). **8. Microterritorio San José I**. Viviendas visitadas:62 (segunda visita). **9. Microterritorio Caldas**. Viviendas visitadas:36 (segunda visita). **Entorno comunitario Inspeccionados:** 1 **1.Cementerio municipal de Campeche**-Positivo. Inspección en Entornos especiales. RECOLECCION DE INSERVIBLES: 1 **1.Cementerio de Campeche** **Remanzo De Paz** BLOQUEO :3 1. Paciente Gerard De La Cruz Buendía **Microterritorio Santa Elena**. 2. Paciente Isaías Verenzuela Arteta **Microterritorio Once De Noviembre**. 3. Paciente Jorge Iván Mercado Cierra **Microterritorio San José I**.
Brindar apoyo en la ejecución de acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control del Programa, en otros municipios, en atención a brotes, epidemias, emergencias y demás situaciones epidemiológicas que lo requieran, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio.	Actividad no programada.
Brindar apoyo en la ejecución de intervención química realizada para el control de la Leptospirosis.	
Brindar apoyo en la atención integral de peticiones, quejas y reclamos inherentes al Programa ETV y Zoonosis	Actividad no programada.
Realizar el diligenciamiento completo, con letra legible y sin enmendaduras de las planillas, formatos y actas que soportan la ejecución de las actividades del Programa ETV y Zoonosis o la metodología o del medio a través del cual se recolecte la información según las indicaciones del	Baranoa: 20 planillas diligenciadas a diarias por medio del link, 0 devoluciones) y entregadas al Líder de campo asignado. distribuidas de la siguiente manera:

CONTABILIDAD33-02460998132644-2056597-004090265-A
EGOMEZ-02460998144756-2056597-004090659-A
MMENDOZA-02460998155330-2056597-004091033-A

Programa.	Casa a casa: 19 Entornos especiales:1.
Brindar apoyo en la organización del archivo físico del Programa ETV y Zoonosis, según los lineamientos de gestión documental de la Gobernación.	Actividad no programada.
Participar en las reuniones quincenales convocadas por el Profesional contratista de apoyo de su municipio asignado o por el Programa ETV y Zoonosis.	Actividad no programada.
Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	**Baranoa:** 1.Entrega de Tanques-Estrategia Combi. Microterritorio Once de mayo Numero entregados 1 unidad 2.Movilización DIA D **Barranquilla:** 1.Participación el Primer SIMPOSIO ETV-ZOONOSIS
Realizar informe mensual de actividades	Se realizó informe de mensual de las actividades realizadas.

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento al (12), días del mes de Noviembre de 2025.

HERNAN ENRIQUE ARGOTE BERDUGO
Profesional de apoyo al Programa Departamental de ETV y Zoonosis
Subsecretaria de salud pública
Secretaría de Salud del Atlántico

PROYECTÓ Y VALIDÓ: (Eliana Cárcamo) - Profesional contratista de apoyo – Programa ETV y Zoonosis

CONTABILIDAD33-02460998132644-2056597-004090265-A
EGOMEZ-02460998144756-2056597-004090659-A
MMENDOZA-02460998155330-2056597-004091033-A